



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **20/2023/PR770**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2023 a las 15:20 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud

→ (38640) Arona España

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Destinatario

→ **BRUJULA SEGURIDAD SL**

→ Correo Electrónico directorbrujulaseguridad@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Tenencia de Alcaldía de Contratación, Obras, Modernización, Transparencia y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arona**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aronas.org>

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud, 1

→ (38640) Arona España

→ ES709

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Fax 922725371

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Información Adicional

→ Conceder a las siguientes empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados: BRUJULA SEGURIDAD SL con CIF: B76559681, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II, DEUC, declaración de confidencialidad (Anexo IV), declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, así como certificado de inscripción en el ROLECE o solicitud de la misma. JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO con CIF: 42098349T, por cuanto no presenta DEUC. PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL con CIF: B76823434, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión](#)

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 5

...>

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) :
- * Título Habilitante(Subsanable) :
- * EMPRESAS MISMO GRUPO - anexo i.pdf(Subsanable):
- * DEUC - anexo i.pdf(Subsanable):
- * CONFIDENCIALIDAD - anexo i.pdf(Subsanable):

...> [Fecha final de respuesta](#) 01/06/2023 23:59

...> Conceder a las empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados

...> [Fecha del Acuerdo](#) 29/05/2023



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **20/2023/PR770**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2023 a las 15:20 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud

→ (38640) Arona España

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Destinatario

→ **JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO**

→ Correo Electrónico sercon.mendoza@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Tenencia de Alcaldía de Contratación, Obras, Modernización, Transparencia y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arona**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aronas.org>

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud, 1

→ (38640) Arona España

→ ES709

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Fax 922725371

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Información Adicional

→ Conceder a las siguientes empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados: BRUJULA SEGURIDAD SL con CIF: B76559681, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II, DEUC, declaración de confidencialidad (Anexo IV), declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, así como certificado de inscripción en el ROLECE o solicitud de la misma. JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO con CIF: 42098349T, por cuanto no presenta DEUC. PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL con CIF: B76823434, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión](#)

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 14

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) :
- * Titulo Habilitante(Cumple) :
- * DEUC - Declaracion.pdf(Subsanable):

→ [Fecha final de respuesta](#) 01/06/2023 23:59

→ Conceder a las empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados

→ [Fecha del Acuerdo](#) 29/05/2023



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **20/2023/PR770**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2023 a las 15:20 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud

→ (38640) Arona España

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Destinatario

→ **PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL**

→ Correo Electrónico perenquenservicios@gmail.com

Entidad Adjudicadora

→ **Tenencia de Alcaldía de Contratación, Obras, Modernización, Transparencia y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Arona**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.aronas.org>

Dirección Postal

→ Plaza del Cristo de la Salud, 1

→ (38640) Arona España

→ ES709

Contacto

→ Teléfono 922761600

→ Fax 922725371

→ Correo Electrónico licitacionescontratacion@aronas.org

Información Adicional

→ Conceder a las siguientes empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados: BRUJULA SEGURIDAD SL con CIF: B76559681, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II, DEUC, declaración de confidencialidad (Anexo IV), declaración de empresas pertenecientes al mismo grupo (Anexo III) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato, así como certificado de inscripción en el ROLECE o solicitud de la misma. JOSE MANUEL HERNANDEZ FUMERO con CIF: 42098349T, por cuanto no presenta DEUC. PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTACULO SL con CIF: B76823434, por cuanto no presenta declaración responsable según modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el presente contrato.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de admisión y exclusión](#)

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 1

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) :
- * Titulo Habilitante(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 2

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) :
- * Titulo Habilitante(Cumple) :

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→

- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Subsanable) :
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Subsanable) :
- * Titulo Habilitante(Cumple) :

→ Fecha final de respuesta 01/06/2023 23:59

→ Conceder a las empresas, el plazo de 3 días naturales, contados a partir del envío del requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que subsane los errores detectados

→ Fecha del Acuerdo 29/05/2023